



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

"Legislatura Constitucional"

Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO
	XIV LEGISLATURA
Expediente :	COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
Oficio Número:	S/N

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día Viernes 24 de Junio del presente año, a las 11:00 horas, en el Salón Break Out del Hotel Royalton de la Ciudad de Cancún, para el Análisis, estudio y discusión de las propuestas para la designación de Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y el Análisis de la Iniciativa de Decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y al Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de Junio de 2016.**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA:**

DIP. MIGUEL ÁNGEL GAAMAL SOSA.

BTVG*phm